

11.891/06. Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa, para «Proyecto básico para la instalación L.S.A.T. D/C 66 kV Enfersa 1-Enfersa 2» sobre terrenos dependientes de la Autoridad Portuaria de Cartagena».

Con fecha de 30 de enero de 2006 ha sido presentado en esta Autoridad Portuaria el «Proyecto básico para la instalación de L.S.A.T. D/C 66 kV Enfersa 1-Enfersa 2» sobre terrenos dependientes de la Autoridad Portuaria de Cartagena» por D. Miren Nekane Dorronsoro Paulis, en nombre y representación de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., a los efectos de tramitar la concesión administrativa de ocupación de terrenos de dominio público del Puerto de Cartagena.

Una vez realizada la confrontación previa del proyecto, se somete el mismo a información pública durante veinte días, según lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General.

Lo que se hace público para que el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el proyecto en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite, s/n.º, en horas hábiles de nueve (9:00) a catorce (14:00) y de lunes a viernes.

Cartagena, 6 de febrero de 2006.—El Director, José Pedro Vindel Muñiz.

11.892/06. Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa, para «Proyecto básico para la instalación L.S.M.T. D/C 20 kV «Porto Novo-Muelle Sureste» sobre terrenos dependientes de la Autoridad Portuaria de Cartagena».

Con fecha de 30 de enero de 2006 ha sido presentado en esta Autoridad Portuaria el «Proyecto básico para la instalación de L.S.M.T. D/C 20 kV «Porto Novo-Muelle Sureste» sobre terrenos dependientes de la Autoridad Portuaria de Cartagena» por don Miren Nekane Dorronsoro Paulis, en nombre y representación de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., a los efectos de tramitar la concesión administrativa de ocupación de terrenos de dominio público del Puerto de Cartagena.

Una vez realizada la confrontación previa del proyecto, se somete el mismo a información pública durante veinte días, según lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley 48/2003, de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General.

Lo que se hace público para que el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el proyecto en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite, s/n.º, en horas hábiles de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 6 de febrero de 2006.—El Director, José Pedro Vindel Muñiz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

11.854/06. Anuncio del Fondo Español de Garantía Agraria de citación para notificación por comparecencia a interesado en procedimientos de tasa láctea.

Intentada la notificación en el domicilio del interesado sin haberse podido practicar por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General

Tributaria, se le cita para ser notificado por comparecencia del acto administrativo del procedimiento que a continuación se indica, de cuya tramitación es órgano responsable la Secretaría General del Fondo Español de Garantía Agraria:

Interesado: Lácteos Lemos, Sociedad Limitada. Número de Identificación Fiscal B27258110. Procedimiento: 4704/2005. Notificación: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador. Procedimiento: 5188/2005. Notificación: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

El interesado o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la presente publicación, en horario de 10 a 13 horas de lunes a viernes, en el Área de Procedimiento Administrativo y Régimen Legal del Fondo Español de Garantía Agraria, calle de Beneficencia, 8, 28004 Madrid.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Para cualquier consulta sobre esta citación puede contactarse con el teléfono 913476485.

Madrid, 27 de febrero de 2006.—El Presidente, Fernando Miranda Sotillos.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

11.440/06. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de incoación y pliego de cargos relativos a expedientes sancionadores tramitados por infracción a la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de propuesta de resolución relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado; motivo de infracción; término municipal.

0193/05-CO; La Gorgola-Azahara (E-14473177); incumplir autorización de vertido; Córdoba.
0006/06-CO; Andrés Lopera Espinar (29977214-A); vertido de aguas residuales; Córdoba.

Sevilla, 6 de febrero de 2006.—El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

11.856/06. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tago sobre notificación de resolución del recurso de reposición número R5/137 (Servicio de Régimen Jurídico), interpuesto por don José María Domínguez Martín contra acto de este organismo recaído en expediente sancionador D-26625.IP/9.

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don José María Domínguez Martín el acto siguiente:

«Declarar desestimado el recurso de reposición interpuesto por don José María Domínguez Martín, frente a la resolución de esta Confederación de fecha 14 de enero de 2005. Lo que se comunica, haciéndose saber que la

presente resolución definitiva en la vía administrativa, puede ser recurrida ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid o de su domicilio, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación».

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Secretaría General de este Organismo, sita en Avenida de Portugal, número 81, 28071 Madrid.

Madrid, 7 de marzo de 2006.—La Secretaria General, Gemma Pocino Campayo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

11.610/06. Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del proyecto de ejecución del Parque Eólico «El Pandero», en el término municipal de Tarifa (Cádiz). AT-4393/98.

A los efectos previstos con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, al amparo del mencionado Cuerpo legal, se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública del Parque Eólico «El Pandero», en el término municipal de Tarifa en la provincia de Cádiz, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Endesa Cogeneración y Renovables, S.A., con domicilio a efectos de notificación en Balbino Marrón s/n, Edif. Viapol, 2.ª planta, módulo 5, 41018 Sevilla.

Descripción de la instalación:

10 Aerogeneradores de 2.000 kW de potencia cada uno, modelo G-87 o similar, con tensión de generación de 690 V, montados sobre torre tubular de 67 metros de altura, y diámetro del rotor de 86,6 metros.

10 Transformadores de potencia de 2.100 KVA, de relación 20/0,69 kV, 50 Hz, montados en el interior del fuste.

2 líneas subterránea de 20 kV, con cables de aluminio de 150, 240 y 300 mm² de sección, para conexión con la subestación transformadora «El Gallego» cuya relación de transformación es de 20/66 kV.

Red de caminos para acceso de los aerogeneradores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en plaza de Asdrúbal, sin número y en su caso, presentar por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.4 del antedicho Cuerpo legal.

Cádiz, 8 de noviembre de 2005.—La Delegada Provincial, Angelina María Ortiz del Río.